ANALISIS DEL SECTOR – CONVENIO INTERADMINISTRATIVO

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS CON EL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE SOACHA PARA LA COMPRA E INSTALACIÓN DE PARQUES INFANTILES, SALUDABLES Y JAULAS DE CALISTENIA EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA TU TIEMPO LIBRE, TU AVENTURA EN EL MARCO DE LA META 169 DEL PLAN DE DESARROLLO GOBERNANDO, MÁS QUE UN PLAN.

El Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo

A continuación, se anexa el análisis de sector como documento integral del estudio previo, elaborado de acuerdo con los lineamientos del Manual de Contratación y la Guía de Colombia Compra Eficiente.

https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_guia_elaboracion_estudios.pdf

NOTA: En los Procesos de Contratación mediante convenios interadministrativos el alcance del estudio de sector debe ser proporcionado al valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados para el Proceso de Contratación.

ASPECTOS GENERALES

Análisis General

Según la clasificación económica establecida por el Banco de la República y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), las actividades económicas en Colombia se dividen en tres grandes sectores:

Sector primario o agropecuario: Incluye actividades como agricultura, ganadería, pesca y explotación de recursos naturales.

Sector secundario o industrial: Comprende la manufactura, la construcción y la transformación de materias primas.

Sector terciario o de servicios: Engloba el comercio, el transporte, las comunicaciones, la educación y otras actividades de servicios.

De acuerdo con esta clasificación y la naturaleza del objeto contractual, la presente contratación se ubica dentro del sector secundario, específicamente en el subsector de construcción y obras civiles.

La construcción de infraestructura deportiva, como el patinódromo, es clave para fortalecer el tejido social, fomentar la actividad física y promover el desarrollo integral de niños, jóvenes y adultos en la comunidad. En particular, este tipo de obra permite:

- Brindar un espacio adecuado y seguro para la práctica del patinaje recreativo y competitivo.
- Fomentar el deporte como estrategia de inclusión social y prevención del riesgo en la población juvenil.
- Estimular la realización de eventos deportivos que dinamicen la economía local.
- Mejorar la calidad de vida mediante la oferta de espacios públicos funcionales y saludables.

PERSPECTIVAS GENERALES DEL SECTOR (Comercial, Organizacional y Técnica)

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de los Estudios del Sector de Colombia Compra Eficiente, la entidad tuvo en cuenta el siguiente análisis del sector:

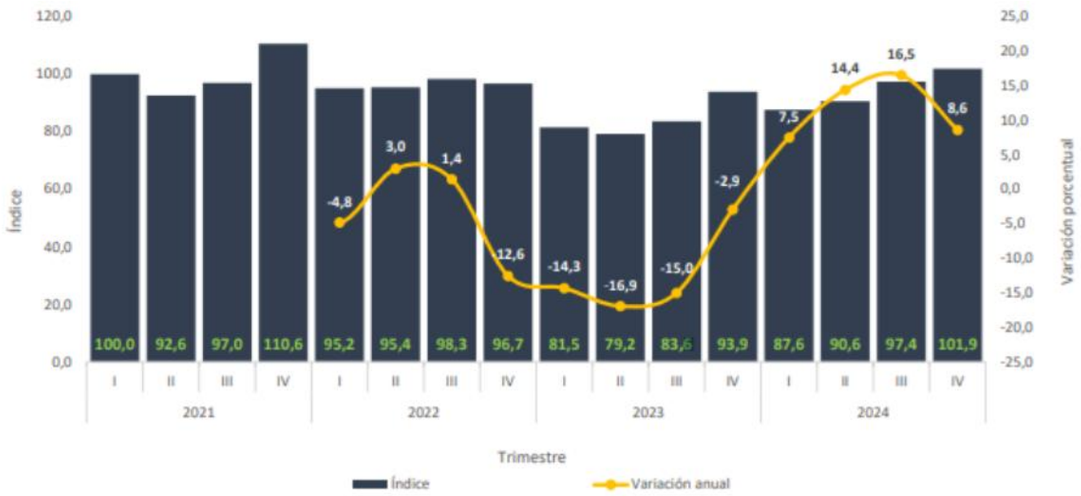
El cumplimiento de los fines citados genera para la Administración Municipal la necesidad de contar con procesos de contratación de un tercero, lo que a su vez busca generar una gestión pública eficiente y eficaz.

A. Estudio de la oferta.

Indicador de Producción de Obras Civiles (IPOC) - IV trimestre de 2024

- Variación anual (IV trimestre de 2024pr / IV trimestre 2023):

Durante el cuarto trimestre de 2024, la producción de obras civiles a precios constantes registró un crecimiento de 8,6%, frente al mismo trimestre de 2023.



Fuente: DANE, IPOC.
Pr: preliminar

Gráfico 1. Índice y variación anual de la producción de obras civiles (precios constantes)
Variación y contribución anual por tipo de construcción (IV trimestre de 2024 pr / IV trimestre 2023):

El crecimiento de 8,6% en la producción de las obras civiles a precios constantes, se explica por el comportamiento positivo en tres de los cinco grupos de obra: el grupo de construcciones en minas y plantas industriales registró un incremento en su producción anual de 58,8% y aportó 7,9 puntos porcentuales (p.p) a la variación anual; el grupo de carreteras, calles, vías férreas y pistas de

aterrizaje, puentes y carreteras elevadas y túneles, presentó un aumento de 5,2% y sumó 2,7 p.p a la variación anual; por su parte, el grupo de puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) incrementó su producción en 20,3% y aportó 1,5 p.p. a la variación anual a precios constantes.

En contraste, el grupo de tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder, tuberías y cables locales y obras conexas; redujo su producción en 6,5% y restó 1,0 punto porcentual (p.p) a la variación anual y el grupo de instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil disminuyó su producción en 20,5% y restó 2,5 p.p. a la variación anual a precios constantes.

Tipo de construcción	Variación anual (porcentajes)	Contribución a la variación total (puntos porcentuales)
TOTAL	**8,6**	**8,6**
530204 Construcciones en minas y plantas industriales	58,8	7,9
530201 Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	5,2	2,7
530202 Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	20,3	1,5
530203 Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	-6,5	-1,0
530205 Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil	-20,5	-2,5

Fuente: DANE, IPOC.
Pr: cifras preliminares
Nota: Por presentación de las cifras a un decimal, la suma de las contribuciones puede no coincidir con el total para el grupo o el total del indicador, por efectos de redondeo.

Gráfico 2. Variación y contribución anual de la producción de obras civiles a precios constantes según tipo de construcción Total nacional IV trimestre de 2024Pr / IV trimestre 2023.

La tabla 1 muestra las variaciones anuales a precios constantes y contribuciones al total nacional y a los cinco grupos de obras civiles de cada una de las 15 subclases enmarcadas en la CPC versión 2.1 actualizada para Colombia. Se evidencia que 7 de las 15 subclases presentaron incrementos en su producción con respecto al mismo trimestre del año anterior, mientras que 8 subclases registraron descensos en su producción.

	Tipo de construcción	Variación anual (porcentajes)	Contribución a la variación anual total (pp)	Contribución a la variación anual del grupo (pp)
	TOTAL INDICADOR DE PRODUCCIÓN DE OBRA CIVILES	**8,6**	**8,6**	
53211 - 53212	Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles y ferrocarriles	1,8	0,9	1,7
53213	Pistas de aterrizaje	36,8	0,1	0,3
53221	Puentes y carreteras elevadas	81,3	1,8	3,5
53222	Túneles	-70,3	-0,1	-0,3
Total 530201	**Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles**	**5,2**	**2,7**	
53231 - 53233	Acueductos y otros conductos de suministro de agua, represas, excepto gasoductos	34,2	1,7	23,4
53232	Puertos, vías navegables e instalaciones conexas	-6,4	-0,1	-1,2
53234	Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones	-14,5	-0,1	-1,8
Total 530202	**Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)**	**20,3**	**1,5**	
53241	Tuberías de larga distancia	-13,4	-0,4	-2,6
53242	Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables)	35,5	1,5	10,3
53252	Cables locales y obras conexas	-51,1	-1,8	-12,1
53253 - 53251	Alcantarillado, plantas de tratamiento de agua y gasoductos locales	-7,8	-0,3	-2,2
Total 530203	**Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas**	**-6,5**	**-1,0**	
53261	Construcciones en minas	54,4	3,9	29,0
53262	Centrales eléctricas	63,9	4,0	29,8
Total 530204	**Construcciones en minas y plantas industriales**	**58,8**	**7,9**	
53270	Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento	-9,8	-0,2	-1,7
53290	Otras obras de ingeniería civil	-22,8	-2,3	-18,7
Total 530205	**Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil**	**-20,5**	**-2,5**	

Fuente: DANE, IPOC.
Pr: cifras preliminares
Nota: Por presentación de las cifras a un decimal, la suma de las contribuciones puede no coincidir con el total para el grupo o el total del indicador, por efectos de redondeo.

En el grupo 530202 puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos), la subclase acueductos y otros conductos de suministro de agua, represas, excepto gasoductos registró un aumento en su producción de 34,2% y sumó 1,7 p.p. a la variación anual total y 23,4 p.p a la variación anual del grupo a precios constantes; mientras que, sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones registró una variación de -14,5% y restó 0,1 p.p. a la variación anual total y 1,8 p.p a la variación anual del grupo.

Para el grupo 530203, tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas se destaca la subclase cables locales y obras conexas que presentó una disminución de 51,1% en su producción y restó 1,8 p.p. a la variación anual total y 12,1 p.p a la variación anual del grupo. Así mismo, tuberías de larga distancia redujo su producción con respecto al IV trimestre de 2023 en 13,4% y descontó 0,4 p.p. a la variación anual total y 2,6 p.p a la variación anual del grupo.

Las subclases que conforman el grupo 530204 construcciones en minas y plantas industriales presentaron los siguientes comportamientos con respecto al cuarto trimestre de 2023: la subclase

construcciones en minas incrementó su producción en 54,4% y sumó 3,9 p.p. a la variación anual total y 29,0 p.p. a la variación anual del grupo. Así mismo, la subclase centrales eléctricas presentó un aumento en su producción de 63,9% y sumó 4,0 p.p. a la variación anual total y 29,8 p.p a la variación anual del grupo.

Con respecto al grupo 530205 instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil, la subclase otras obras de ingeniería civil, disminuyó su producción en 22,8% y descontó 2,3 p.p a la variación anual total y 18,7 p.p a la variación anual del grupo; por su parte, la sub clase instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento presentó una variación de -9,8% con respecto al cuarto trimestre de 2023 y restó 0,2 p.p. a la variación anual total y 1,7 p.p a la variación anual del grupo.

Variación trimestral (IV trimestre de 2024 pr / III trimestre 2024 pr):

Durante el cuarto trimestre de 2024, la producción de obras civiles a precios constantes registró un aumento de 4,7%, frente al tercer trimestre de 2024.



Fuente: DANE, IPOC.
Pr: preliminar

El incremento de 4,7% en la producción de las obras civiles a precios constantes, se explica por el comportamiento positivo en tres de los cinco grupos de obra: el grupo de carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes y carreteras elevadas y túneles, registró una variación de 12,2% y sumó 5,8 p.p a la variación trimestral a precios constantes; el grupo de tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder, tuberías y cables locales y obras conexas incrementó su producción en 6,7% y contribuyó con 0,8 p.p a la variación trimestral total; puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) registró un aumento de su producción en 8,8% y aportó 0,7 p.p. a la variación trimestral (4.7%). En contraste, el grupo de instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil disminuyó su producción trimestral en 6,5% y restó 0,7 p.p a la variación trimestral, así mismo el grupo de construcciones en minas y plantas industriales registró un descenso en su producción trimestral del 8,7% y restó 2,0 p.p a la variación trimestral.

Tipo de construcción	Variación trimestral (porcentajes)	Contribución a la variación total (puntos porcentuales)
TOTAL	**4,7**	**4,7**
530201 Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	12,2	5,8
530203 Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	6,7	0,8
530202 Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	8,8	0,7
530205 Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil	-6,5	-0,7
530204 Construcciones en minas y plantas industriales	-8,7	-2,0

Fuente: DANE, IPOC.
Pr: cifras preliminares
Nota: Por presentación de las cifras a un decimal, la suma de las contribuciones puede no coincidir con el total para el grupo o el total del indicador, por efectos de redondeo.

Gráfico 4. Variación y contribución trimestral de la producción de obras civiles a precios constantes según tipo de construcción Total nacional IV trimestre de 2024 Pr / III trimestre 2024Pr.

Variación y contribución trimestral a precios constantes por producto, 15 subclases CPC versión 2.1 A.C (IV trimestre de 2024 Pr / III trimestre 2024 Pr)

El Grafico 5 muestra las variaciones trimestrales y contribuciones al total nacional y a los cinco grupos de obras civiles de cada una de las 15 subclases enmarcadas en la CPC versión 2.1 actualizada para Colombia. Se evidencia que 11 de las 15 subclases aumentaron su producción a precios constantes con respecto al trimestre anterior y 4 subclases redujeron su producción.

	Tipo de construcción	Variación trimestral (porcentajes)	Contribución a la variación trimestral total (ppt)	Contribución a la variación trimestral del grupo (ppt)
	TOTAL INDICADOR DE PRODUCCIÓN DE OBRA CIVILES	4,7	4,7	
53211 - 53212	Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles y ferrocarriles	11,3	5,0	10,5
53213	Pistas de aterrizaje	70,5	0,2	0,4
53221	Puentes y carreteras elevadas	18,2	0,6	1,3
53222	Túneles	27,9	0,0	0,0
Total 530201	**Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles**	**12,2**	**5,8**	
53231 - 53233	Acueductos y otros conductos de suministro de agua, represas, excepto gasoductos	3,0	0,2	2,4
53232	Puertos, vías navegables e instalaciones conexas	31,4	0,3	3,8
53234	Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones	35,0	0,2	2,5
Total 530202	**Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)**	**8,8**	**0,7**	
53241	Tuberías de larga distancia	23,1	0,4	3,6
53242	Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables)	48,6	1,8	14,7
53252	Cables locales y obras conexas	-21,6	-0,4	-3,6
53253 - 53251	Alcantarillado, plantas de tratamiento de agua y gasoductos locales	-21,6	-1,0	-8,0
Total 530203	**Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas**	**6,7**	**0,8**	
53261	Construcciones en minas	17,4	1,6	7,0
53262	Centrales eléctricas	-26,3	-3,5	-15,7
Total 530204	**Construcciones en minas y plantas industriales**	**-8,7**	**-2,0**	
53270	Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento	21,6	0,3	3,3
53290	Otras obras de ingeniería civil	-11,6	-1,0	-9,8
Total 530205	**Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil**	**-6,5**	**-0,7**	

Fuente: DANE, IPOC.
Pr: cifras preliminares
Nota: Por presentación de las cifras a un decimal, la suma de las contribuciones puede no coincidir con el total para el grupo o el total del indicador, por efectos de redondeo.

Gráfico 5. Variación y contribución trimestral de la producción de obras civiles a precios constantes según tipo de producto (15 subclases) Total nacional IV trimestre 2024 Pr / III trimestre 2024Pr.

El incremento en la producción trimestral de las obras civiles a precios constantes de 4,7% con respecto al tercer trimestre de 2024, está explicada por las subclases de la siguiente manera: En el grupo 530201 carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes y carreteras elevadas y túneles, la subclase carreteras (excepto carreteras elevadas); calles y ferrocarriles presentó una variación en su producción de 11,3% y aportó 5,0 p.p. a la variación trimestral total y 10,5 p.p. a la variación trimestral del grupo. Por su parte, puentes y carreteras elevadas presentó un aumento en su producción con respecto al trimestre anterior de 18,2% y sumó 0,6 p.p. a la variación trimestral total y 1,3 p.p (p.p) a la variación trimestral del grupo 530201.

En el grupo 530202 puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos), la subclase puertos, vías navegables e instalaciones conexas registró un incremento en su producción de 31,4% y sumó 0,3 p.p. a la variación trimestral total y 3,8 p.p a la variación trimestral del grupo a precios constantes. Así mismo, la subclase sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones, registró un incremento de 35,0% en su producción y aportó 0,2 p.p. a la variación trimestral total y 2,5 p.p a la variación trimestral del grupo a precios constantes.

Para el grupo 530203, tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas se destaca la subclase obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables) que registró un aumento en su producción de 48,6% y contribuyó con 1,8 p.p. a la variación trimestral total y 14,7 p.p a la variación trimestral del grupo. Por su parte, alcantarillado, plantas de tratamiento de agua y gasoductos locales disminuyó su producción en 21,6% y restó 1,0 p.p. a la variación trimestral total y 8,0 p.p a la variación trimestral del grupo.

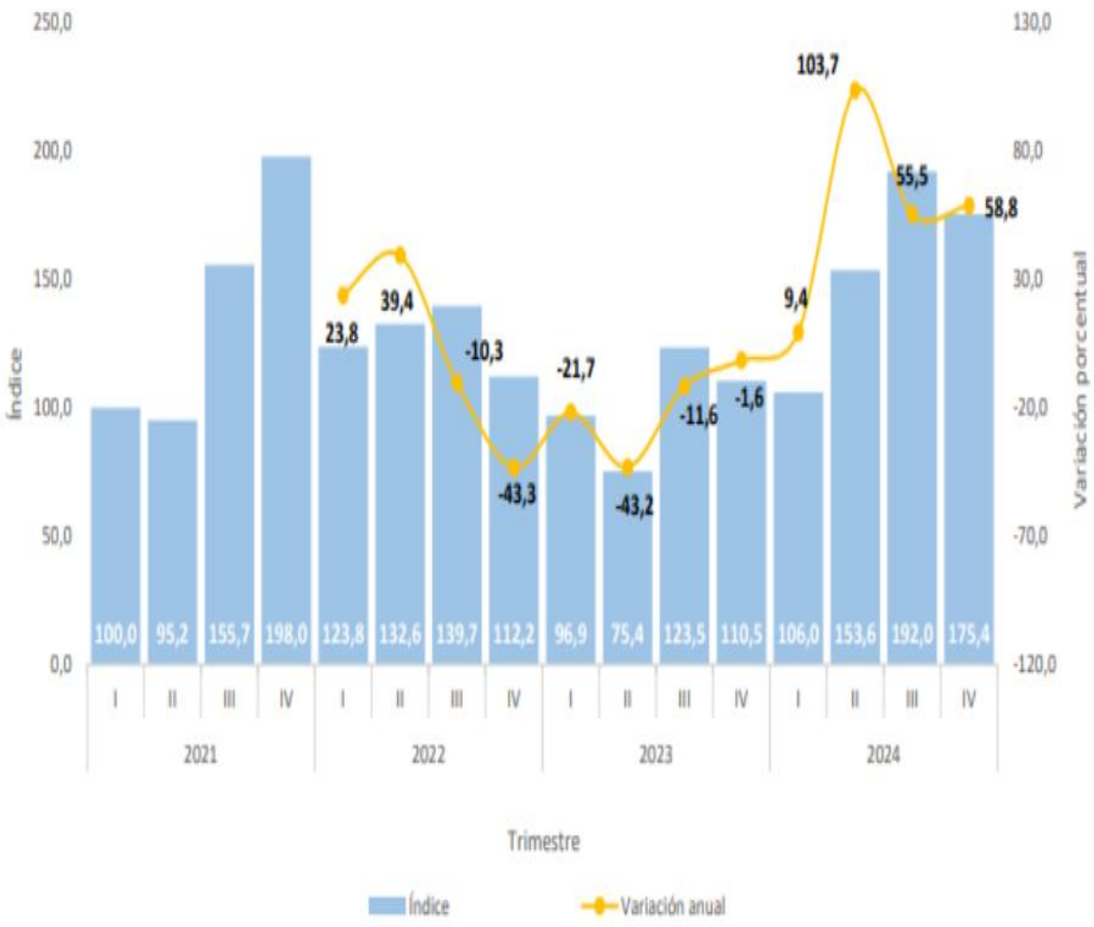
Las subclases que conforman el grupo 530204 construcciones en minas y plantas industriales presentaron los siguientes comportamientos con respecto al trimestre anterior: la subclase centrales eléctricas presentó un descenso en su producción de 26,3% y restó 3,5 p.p. a la variación trimestral total y 15,7 p.p a la variación trimestral del grupo.

La subclase construcciones en minas aumentó su producción en 17,4% y contribuyó con 1,6 p.p a la variación trimestral total y 7,0 p.p. a la variación trimestral del grupo 530204. Con respecto al grupo 530205 de instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil, la subclase otras obras de ingeniería civil disminuyó su producción en 11,6% y restó 1,0 p.p a la variación trimestral total y 9,8 p.p a la variación del grupo. La subclase instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento presentó una variación de 21,6% con respecto al trimestre anterior y aportó 0,3 p.p. a la variación trimestral total y 3,3 p.p a la variación trimestral del grupo 530205.

Resultados por tipo de obra - Variación anual a precios constantes por grupo de obra (IV trimestre de 2024 Pr / IV trimestre 2023):

A continuación, se presentan las series históricas de los índices y variaciones anuales, para cada uno de los 5 grupos de obra, según clasificación CPC versión 2.1 adaptada para Colombia. 1.3.1.1. Construcciones en minas y plantas industriales (grupo 530204) En el cuarto trimestre de 2024, el grupo de construcciones en minas y plantas industriales presentó un incremento en su producción

de 58,8%, al compararlo con el cuarto trimestre de 2023 y sumó 7,9 p.p a la variación anual a precios constantes.



Fuente: DANE, IPOC.

Pr: cifras preliminares

Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil (grupo 530205)

La producción del grupo de instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil registró una variación de -20,5% con respecto al cuarto trimestre del año 2023 y restó 2,5 p.p a la variación anual.



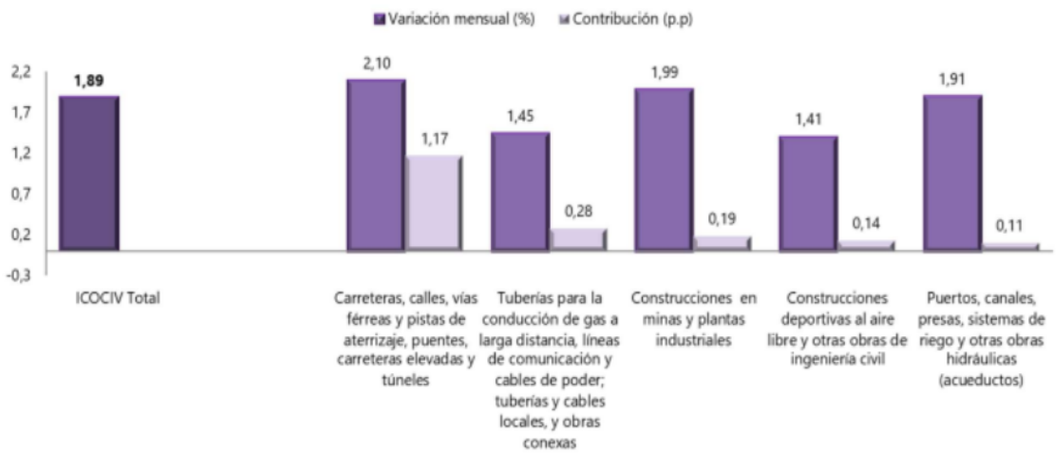
Fuente: DANE, IPOC.
Pr: cifras preliminares

Gráfico 8. Índice y variación anual de la producción de las instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil Total nacional – serie a precios constantes 2021 (I trimestre) – 2024 (IV trimestre Pr).

GRUPO 530201. Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles.
GRUPO 530202. Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos).
GRUPO 530203. Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas.
GRUPO 530204. Construcciones en minas y plantas industriales.
GRUPO 530205. instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil.

Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles

En enero de 2025, el Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles – (ICOCIV), registró una variación mensual de 1,89%, con respecto a diciembre de 2024. Según tipos de construcción, los grupos: Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (2,10%), Construcciones en minas y plantas industriales (1,99%) y Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (1,91%) se ubicaron por encima del promedio nacional, el resto de los grupos se ubicaron por debajo del promedio nacional.



Fuente: DANE, ICOCIV.
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

Indicador de Producción de Obras Civiles13 (precios corrientes)

En el cuarto trimestre de 2024, el indicador de producción de obras civiles (IPOC) registró un crecimiento de 13,0%, con relación al cuarto trimestre de 2023 y está explicado principalmente por el comportamiento positivo en tres de los cinco grupos de obra; el grupo de Construcción en minas y plantas industriales (65,2%), Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (25,2%) y Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (9,6%), los cuales sumaron en conjunto 15,5 puntos porcentuales a la variación anual (13,0%).

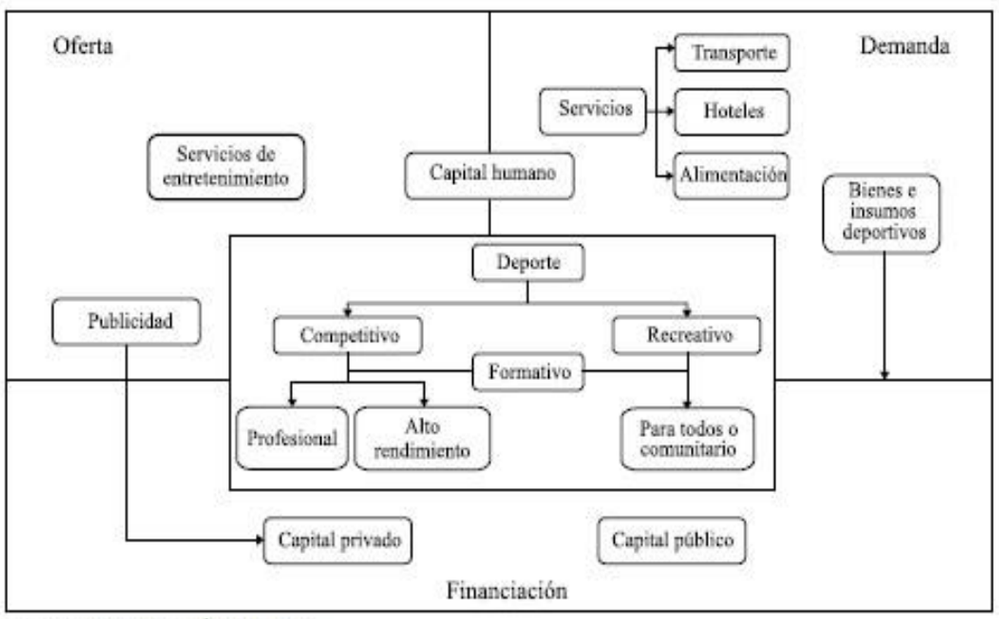


Fuente: **DANE, IPOC**
Pr: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

Al desagregar por las 15 subclases de obras civiles, las subclases: Construcciones en minas (61,6%), Centrales eléctricas (69,3%), Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles y ferrocarriles (6,1%), Puentes y carreteras elevadas (89,6%), Acueductos y otros conductos de suministro de agua, represas, excepto gasoductos (39,8%) y Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables) (41,6%) sumaron 17,4 puntos porcentuales a la variación anual del indicador. Por su parte, las subclases Otras obras de ingeniería civil (- 19,3%) y Cables locales y obras conexas (-49,2%) restaron en conjunto 3,7 puntos porcentuales a la variación anual del IPOC (13,0%).

El deporte como sector económico

El deporte es uno de los llamados ''sectores transversales'', es decir, donde se reúnen actividades diferentes y guiadas hacia un único fin, en este caso, la actividad física. Pero como tal, la práctica deportiva es un servicio, ya que es un intangible que no se puede almacenar ni transportar y mucho menos realizar sin que el consumidor final esté presente en el proceso productivo. A la hora de la producción deportiva se necesitan elementos de otros sectores económicos como: implementos, infraestructura, transporte, alimentos, entre otros; por esto se puede decir que el deporte está constituido por una parte de servicios y otra productiva.
El gráfico 1 recoge y esquematiza algunas de las diferentes actividades económicas que se dan al interior del mercado deportivo, este último explicado a partir de la legislación colombiana sobre el deporte.



Fuente: elaboración propia

Gráfico 1. *Funcionamiento del mercado deportivo*

1. *Actividades características del sector deportivo*

El deporte recreativo y el competitivo están conformados por diferentes etapas que presentan implicaciones económicas diferentes. En el caso del deporte recreativo se tienen dos etapas, la de formación y la recreativa práctica. En cada una de estas actividades es posible encontrar relaciones

económicas que deben ser medidas para encontrar el verdadero valor del deporte en la economía; así, en la parte formativa es posible localizar agentes como los clubes deportivos y el sistema educativo por el lado de la oferta, y a las familias por el lado de la demanda. En la segunda etapa se encuentra la parte recreativo-práctica, aquí lo más importante es el lugar donde se realiza la actividad física –parques, gimnasios, estadios, instalaciones deportivas de unidades cerradas, clubes, entre otros– para la cual se puede definir un oferente público y otro privado; mientras que la demanda sigue siendo representada por las familias. Esta actividad característica del deporte tiene un menor impacto económico directo, pues implica únicamente tiempo; sin embargo, esta categoría es la que más aporta al desarrollo económico, al generar una sociedad más disciplinada y más saludable, permitiendo así un ahorro en el gasto en salud.

Que el Departamento de Cundinamarca cuenta con 116 municipios los cuales, dentro de sus metas, programas y proyectos, realizan eventos deportivos de carácter departamental, nacional e internacional con los cuales buscan no solo el desarrollo deportivo de la región sino el generar el fortalecimiento del turismo y la reactivación económica de las diferentes comunidades.

Que de conformidad con el Decreto Ordenanza 263 de 2008 “Por el Cual se crea el Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca” y el Decreto Ordenanzal No. 409 del 06 de noviembre de 2024 “Por el cual se reforman los estatutos del Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca – INDEPORTES CUNDINAMARCA” nuestro propósito central es el fomento al deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y el apoyo a las organizaciones deportivas y entidades municipales ubicadas en el territorio de Cundinamarca.

Que a lo largo de los últimos años, el Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte de Soacha (IMRDS) y la Alcaldía Municipal de Soacha han identificado de manera permanente y estratégica, a través de solicitudes recibidas de las Juntas de Acción Comunal de diferentes barrios, organizaciones comunitarias, instituciones educativas y grupos de adultos mayores, la necesidad prioritaria de contar con parques infantiles seguros, espacios saludables adaptados y zonas de calistenia que promuevan estilos de vida saludables, el envejecimiento activo y el desarrollo integral de la primera infancia.

Que este proyecto constituye además una estrategia fundamental para reducir los alarmantes índices de sedentarismo en poblaciones vulnerables, problemática que afecta particularmente a Primera Infancia, Infancia, Adolescentes, Jóvenes, Adultos y Adultos Mayores, generando altos costos en salud pública y deterioro en la calidad de vida. Al democratizar el acceso al deporte y la recreación, se logra llegar a comunidades que tradicionalmente han sido excluidas de inversiones en infraestructura deportiva, especialmente en sectores de estratos 1 y 2 donde se concentra la mayor parte de la población municipal.

Que un aspecto de gran relevancia es el fortalecimiento del tejido social comunitario que generan estos espacios, creando puntos de encuentro intergeneracional donde abuelos y nietos, familias completas y vecinos pueden compartir, promoviendo la convivencia pacífica y el sentido de pertenencia territorial. Asimismo, el proyecto responde directamente a las solicitudes históricas y persistentes de las comunidades organizadas

Que Desde la perspectiva de salud pública, la implementación de Gimnasios saludables representa una estrategia preventiva de alto impacto para reducir la incidencia de enfermedades crónicas no transmisibles en adultos mayores mediante la promoción de la actividad física regular, mientras que los parques infantiles estimulan el desarrollo psicomotor, cognitivo y socioemocional de los

niños y niñas en su etapa de crecimiento, sentando las bases para un desarrollo integral y saludable a lo largo de toda su vida.

El proyecto denominado "**SOACHA RECREATIVA, ACTIVA Y SALUDABLE**" para la Implementación de Parques Infantiles para la primera infancia, Calistenia para jóvenes y adultos, Gimnasios saludables para adultos y adultos mayores" surge como respuesta a la necesidad histórica identificada de fortalecer la infraestructura recreativa y deportiva del municipio de Soacha, en el marco de la meta 169 del Plan de Desarrollo Departamental de Cundinamarca: "Implementar en los 116 municipios del departamento el programa integral Tu Tiempo Libre, Tu Aventura".

Que el proyecto denominado "**SOACHA RECREATIVA, ACTIVA Y SALUDABLE**" Implementación de Parques Infantiles para la Primera Infancia, Calistenia para Jóvenes y Adultos, y Gimnasios Saludables para Adultos y Adultos Mayores" nace de una necesidad real y sentida por miles de familias del municipio de Soacha: contar con espacios seguros y dignos donde los niños puedan jugar, los jóvenes y adultos puedan ejercitarse, y los adultos mayores puedan mantenerse activos y saludables. Durante años, las comunidades han solicitado estos espacios, reconociendo que el acceso a parques y zonas deportivas no es un lujo, sino un derecho fundamental que impacta directamente en la salud, el bienestar y la calidad de vida de toda la población. Este proyecto responde a esa necesidad urgente, buscando cerrar la brecha de desigualdad que existe en el municipio, donde los sectores más vulnerables son precisamente los que menos acceso tienen a infraestructura recreativa de calidad.

Por ello, el Instituto resuelve generar los Convenios para que, de una manera conjunta, se pueda lograr un mejor desarrollo en el fortalecimiento del deporte de nuestro departamento

El artículo 2.2.1.2.1.4.4. Convenios o contratos interadministrativos. determina:
La modalidad de selección para la contratación entre Entidades Estatales es la contratación directa; y, en consecuencia, le es aplicable lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.1 del presente decreto.

Artículo 2.2.1.2.1.4.1. Acto administrativo de justificación de la contratación directa. La Entidad Estatal debe señalar en un acto administrativo la justificación para contratar bajo la modalidad de contratación directa, el cual debe contener:

La causal que invoca para contratar directamente. 2. El objeto del contrato. 3. El presupuesto para la contratación y las condiciones que exigirá al contratista. 4. El lugar en el cual los interesados pueden consultar los estudios y documentos previos.

1. *Actividades conexas del sector deportivo*

Las actividades conexas son todas aquellas que se involucran indirectamente con las actividades características, pero de gran importancia para el análisis económico y contable del mercado deportivo. De este modo, dentro del deporte se presentan actividades heterogéneas que se agrupan esencialmente en seis:

-Actividades asociadas a los servicios de nutrición y dietética.
-Instituciones que ofrecen servicios hoteleros o de hospedaje.
-Empresas que producen bienes deportivos.
-Servicios de construcción y adecuación de escenarios deportivos.
-Entidades que ofrecen servicios de transporte.
-Establecimientos que ofrecen servicios de medicina deportiva.

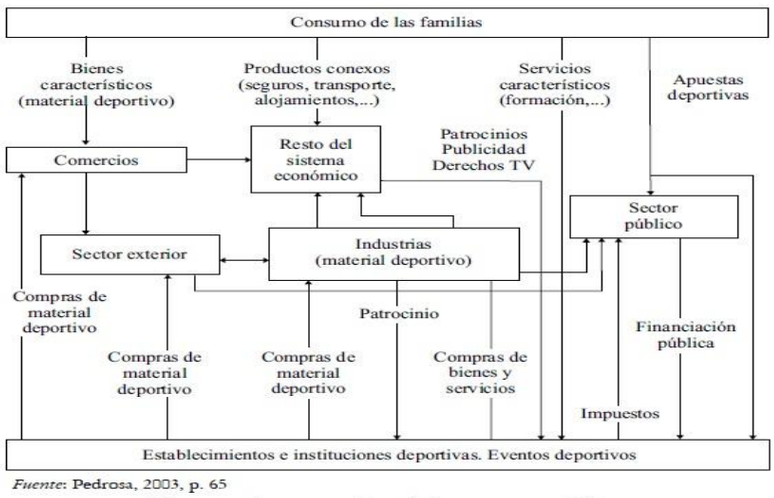
La financiación del deporte

En el deporte se puede observar una complementariedad en la financiación entre el sector público y el privado; es posible encontrar sistemas donde predomina el sector privado (Estados Unidos, Canadá) y otros donde predomina el sector público (Cuba, Venezuela); lo más común es que haya una complementariedad entre ambos tipos de financiación (caso de Colombia). Por esta razón, se debe proceder con cuidado en la identificación de los agentes y bienes que intervienen en el mercado deportivo, pues esta forma de financiación y la misma naturaleza del bien, generan una confusión entre oferente, demandante y financiador.

De acuerdo con la teoría económica, para los bienes normales el demandante es quien financia el gasto, es decir, el agente que gasta es el mismo que consume. Sin embargo, eso no es cierto para los bienes públicos, preferentes y meritorios, dentro de estos se encuentra el deporte. Es posible determinar dos tipos de transacciones en este sector, uno donde intervienen los agentes tradicionales (oferente y demandante) de un bien normal, y otro donde interactúan oferente, demandante y financiador; el financiador es sólo un papel que toma uno de los dos agentes implicados en la transacción, pues si existiera un tercero se estaría incurriendo en varias transacciones y por tanto en doble contabilidad.

En este orden de ideas, la determinación del agente que tome el papel de financiador va a depender de la naturaleza del oferente, ya sea pública o privada. Es decir, si el oferente es del sector público él se encargará de la financiación, pues ese es precisamente su objetivo último; si el oferente es privado, el financiador será el demandante, ya que este oferente tiene ánimo de lucro.

En el gráfico 2 se presenta el flujo circular de la renta que se observa en este sector, para dar paso a la aplicación de la Cuenta Satélite al sector deportivo en Colombia.



Fuente: Pedrosa, 2003, p. 65

Gráfico 2. *Flujo circular de la renta en el deporte*

En Colombia se consolida el deporte, la recreación y la actividad física como dinamizador de la economía popular con la organización de eventos deportivos de talla internacional

ELEMENTOS Y/O SERVICIOS REQUERIDOS:

Teniendo en cuenta las actividades que se desarrollarán y las diferentes necesidades para la participación de los deportistas se requieren los siguientes elementos y/o servicios:

ITEM	DESCRIPCION	CANT
1	MODULO DE CALISTENIA: Suministro e instalación de equipo para ejercicios diversos, fortalecimiento de hombros, pecho, espalda, bíceps, tríceps, abdominales, piernas y coordinación de miembros superiores e inferiores, con capacidad para 6 usuarios a la vez, cuyas características principales sean: estructura principal en acero galvanizado con tubo redondo de 4" y espesor de 3 mm, la estructura secundaria en acero galvanizado con tubería de 1 1/4 ", tornillos y tuercas fabricados en acero inoxidable. 24 meses de garantía. Debe contar con placa instructiva grabada y visible para cada usuario, con texto explicativo de la función y los músculos que ejercita. Dimensiones (m): 4,3 x 2,8 x 2.4 Área de Seguridad 7300 x 5800 (mm): Capacidad: 6 Usuarios Peso Máximo: 110 Kg por Usuario. El modulo incluye instalación	4
2	PARQUE INFANTIL TIPO AMERICANO: Suministro e instalación de módulo de juego infantil (playground) con estructura de acero galvanizado, tubos de diámetro 4 pulgadas. Capacidad: 8 niños, Conformado por : 1 deslizadero recto , 1 Pared de trepar, 1 escalera, recubierta en PVC y con barandas, 2 plataformas recubiertas en PVC, 1 Túnel , 2 cubiertas decoradas, 8 postes de acero galvanizado estructural, 1 salida de transición tipo Balcón, 1 Portada en el deslizador, Decoración colorida en postes y paneles laterales, 1 Timbal Dimensiones: 4,67 x 3,02 x 3,85 CM, (Largo, Ancho y Alto) Cumple con cetificaciones de calidad: ISO9001: International Quality System,ISO14001: Environment Management System, OHSAS 18000: Occupational Health and Safety Management system y GS Safety Certificate. El modulo incluye instalación dados(30x30x30) en concreto de 3000 psi, base para asegurar con chazo expansivo. Instalar tapas protectoras de anclaje. Se entrega con tablero informativo en cumplimiento a requisitos IMRDS	6
3	GIMNASIO BIOSALUDABLE Equipos de gimnasio al aire libre, elaborados en acero galvanizado de 3mm. Pintura Electrostática de alta resistencia a la intemperie colores institucionales. Estructura central de 4 pulgadas y media. Toda la tornillería en acero inoxidable para garantizar la vida útil de los elementos. Cada maquina debe traer sistema de anclaje e Instalar tapas protectoras del mismo. Se construye dado en concreto de 3000 pse y una rotonda de seguridad con placa de 8 cm de espesor. Los equipos se entregan con una valla instructiva con las indicaciones del usuario. Compuesto por : • Caminador aéreo • Pectoral sencillo • Dorsal sencillo • Banca abdominal doble • Remo • Bicicleta	4

REGULATORIO

El convenio se regirá por las leyes colombianas vigentes, sobre todas y cada una de las materias que tengan relación con su desarrollo y ejecución, pero sin limitarse a ellas, las laborales, tributarias, de comercio, cambiarias, de transporte, ambientales, de comunicaciones y, en especial, por las normas contenidas en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 ,1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, ley 1882 del 2018 y por las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan.

COTIZACIONES

Para el presente caso se tuvo en cuenta las cotizaciones que allego **el Instituto municipal para la recreación y deporte de Soacha**, donde solicito cotizaciones a proveedores que brindan este tipo de servicios y suministros, tomando la cotización de menor valor, para poder establecer el presupuesto del proyecto presentado al instituto,

ITEM	DESCRIPCION	CANT	Valor unitario cotización 1 Athletic Body Shop	Valor unitario cotización 2 Evolución	Valor unitario cotización 3 Ecogym	Menor Valor	Valor total
1	MODULO DE CALISTENIA: Suministro e instalación de equipo para ejercicios diversos, fortalecimiento de hombros, pecho, espalda, bíceps, tríceps, abdominales, piernas y coordinación de miembros superiores e inferiores, con capacidad para 6 usuarios a la vez, cuyas características principales sean: estructura principal en acero galvanizado con tubo redondo de 4" y espesor de 3 mm, la estructura secundaria en acero galvanizado con tubería de 1 1/4 ", tornillos y tuercas fabricados en acero inoxidable. 24 meses de garantía. Debe contar con placa instructiva grabada y visible para cada usuario, con texto explicativo de la función y los músculos que ejercita. Dimensiones (m): 4,3 x 2,8 x 2.4 Área de Seguridad 7300 x 5800 (mm): Capacidad: 6 Usuarios Peso Máximo: 110 Kg por Usuario. El modulo incluye instalación	4	$ 41.800.000	$ 35.640.500	$ 39.505.500	$ 35.640.500	$ 142.562.000
2	PARQUE INFANTIL TIPO AMERICANO: Suministro e instalación de módulo de juego infantil (playground) con estructura de acero galvanizado, tubos de diámetro 4 pulgadas. Capacidad: 8 niños, Conformado por : 1 deslizadero recto , 1 Pared de trepar, 1 escalera, recubierta en PVC y con barandas, 2 plataformas recubiertas en PVC, 1 Túnel , 2 cubiertas decoradas, 8 postes de acero galvanizado estructural, 1 salida de transición tipo Balcón, 1 Portada en el deslizador, Decoración colorida en postes y paneles laterales, 1 Timbal Dimensiones: 4,67 x 3,02 x 3,85 CM, (Largo, Ancho y Alto) Cumple con cetificaciones de calidad: ISO9001: International Quality System,ISO14001: Environment Management System, OHSAS 18000: Occupational Health and Safety Management system y GS Safety Certificate. El modulo incluye instalación dados(30x30x30) en concreto de 3000 psi, base para asegurar con chazo expansivo. Instalar tapas protectoras de anclaje. Se entrega con tablero informativo en cumplimiento a requisitos IMRDS	6	$ 40.500.000	$ 35.688.100	$ 36.771.000	$ 35.688.100	$ 214.128.600

3	GIMNASIO BIOSALUDABLE Equipos de gimnasio al aire libre, elaborados en acero galvanizado de 3mm. Pintura Electrostática de alta resistencia a la intemperie colores institucionales. Estructura central de 4 pulgadas y media. Toda la tornillería en acero inoxidable para garantizar la vida útil de los elementos. Cada maquina debe traer sistema de anclaje e Instalar tapas protectoras del mismo. Se construye dado en concreto de 3000 pse y una rotonda de seguridad con placa de 8 cm de espesor. Los equipos se entregan con una valla instructiva con las indicaciones del usuario. Compuesto por : • Caminador aéreo • Pectoral sencillo • Dorsal sencillo • Banca abdominal doble • Remo • Bicicleta	4	$ 42.000.000	$ 35.827.330	$ 38.913.000	$ 35.827.330	$ 143.309.320
VALOR							$ 499.999.920

VALOR TOTAL del convenio es de: **CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS ($499.999.920) M/CTE.**

De los cuales:

APORTES DE INDEPORTES CUNDINAMARCA: hasta por la suma de **CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS ($499.999.920) M/CTE.**

APORTES DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y DEPORTE DE SOACHA: aportará los bienes y servicios necesarios, así como el recurso humano que brinde acompañamiento permanente en el proceso de LA COMPRA E INSTALACIÓN DE PARQUES INFANTILES, SALUDABLES Y JAULAS DE CALISTENIA, requeridos hasta el recibo a satisfacción por la ejecución del proyecto objeto del convenio.

ESTUDIO DE LA DEMANDA

¿CÓMO HA ADQUIRIDO LA ENTIDAD ESTATAL EN EL PASADO ESTE BIEN, OBRA O SERVICIO?

El instituto para la Recreación y el Deporte ha contratado el bien o servicio requerido en Las anteriores vigencias de la siguiente manera:

PROCESO	OBJETO	MODALIDAD DE CONTRATACION	VALOR
1	CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA LIGA DE BILLAR DE CUNDINAMARCA Y EL INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS DEPORTISTAS EN EL "CAMPEONATO NACIONAL DE BILLAR POOL BOLA 9 2024", A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO GOBERNANDO: MÁS QUE UN PLAN 2024-2028".	CONVENIO DE ASOCIACION No.97 DE 2024	$15.504.140
2	CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA LIGA DE ATLETISMO DE CUNDINAMARCA Y EL INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA DEPORTISTA	CONVENIO DE ASOCIACION No.82 DE 2024	$9.710.140

	LUCY ALEJANDRA MENDOZA EN EL XXXVII GRAN PREMIO CANTONES DE LA CORUÑA ESPAÑA, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO GOBERNANDO: MÁS QUE UN PLAN 2024-2028".		
3	CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA LIGA DE ATLETISMO DE CUNDINAMARCA Y EL INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA SELECCIÓN DEPARTAMENTAL DE ATLETISMO AL CAMPEONATO NACIONAL DE MAYORES A REALIZARSE EN CALI (VALLE DEL CAUCA), EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO GOBERNANDO: MÁS QUE UN PLAN 2024-2028".	CONVENIO DE ASOCIACION No.331 DE 2024	$13.305.000
4	CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA LIGA DE BALONCESTO DE CUNDINAMARCA Y EL INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS DEPORTISTAS EN EL "CAMPEONATO NACIONAL CLASIFICATORIO A JUEGOS NACIONALES JUVENILES A REALIZARSE EN CALI (VALLE DEL CAUCA)" EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO GOBERNANDO: MÁS QUE UN PLAN 2024-2028	CONVENIO DE ASOCIACION No.297 DE 2024	$57.407.000
5	CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA LIGA DE BILLAR DE CUNDINAMARCA Y EL INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS DEPORTISTAS EN LOS CAMPEONATOS PANAMERICANOS DE BILLAR TRES BANDAS Y BILLAR POOL A REALIZARSE EN BUENOS AIRES ARGENTINA, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO GOBERNANDO: MÁS QUE UN PLAN 2024-2028"	CONVENIO DE ASOCIACION No.238 DE 2024	$73.423.288
6	CONVENIO DE ASOCIACION PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA LIGA DE ATLETISMO DE CUNDINAMARCA Y EL INSTITUTO PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS DEPORTISTAS EN EL CAMPEONATO NACIONAL DE MAYORES 2024	CONVENIO DE ASOCIACION No.774 DE 2023	$ 40.649.000
7	CONVENIO DE ASOCIACION PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA Y LA LIGA DE CANOTAJE PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACION EN DOS EVENTOS PREPARATORIOS DENOMINADOS, CAMPEONATO PANAMERICANO DE CANOTAJE VELOCIDAD JUNIOR Y SUB23, SAN PEDRO DE LA PAZ - CHILE Y "EVENTO CLASIFICATORIO XXII JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES Y VI JUEGOS DEPORTIVOS PARANACIONALES EJE CAFETERO 2023 Y SELECTIVO NACIONAL - CALIMA DARIÉN 2023	CONVENIO DE ASOCIACION No.755 DE 2023	$ 33.771.245
8	CONVENIO DE ASOCIACION PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA LIGA DE ARQUEROS DE CUNDINAMARCA LIARCUN Y EL INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS DEPORTISTAS EN EL PRIMER CAMPEONATO NACIONAL INTERLIGAS ABIERTO, PARALÍMPICO Y BAREBOW EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO " CUNDINAMARCA, REGIÓN QUE PROGRESA 2020-2024"	CONVENIO DE ASOCIACION No.646 DE 2023	$ 19.999.000

9	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN DEL SELECCIONADO ELITE SUB 23 DE CUNDINAMARCA EN UNA COMPETENCIA INTERDEPARTAL	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 851 DE 2022	$27.944.000
10	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE AEREO, ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE PARA LA PARTICIPACIÓN DE DEPORTISTAS EN LOS "CAMPEONATOS PANAMERICANOS DE BILLAR A TRES BANDAS 2022 LIMA PERU" EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA, REGIÓN QUE PROGRESA 2020-2024"	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.852 DE 2022	$18.691.800

¿CÓMO HA ADQUIRIDO OTRAS ENTIDADES ESTATALES ESTE BIEN, OBRA O SERVICIO?

Se evidencia en la plataforma SECOP II las siguientes proceso o contratos por parte de entidades a nivel nacional:



País	Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fase actual	Fecha de publicación	Fecha de presentación de ofertas	Cuantía	Estado	
	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	SMC-0027-2022 IND	"PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE, ALIMENTACION Y HOSPEDAJE PARA LOS DEPORTISTAS DE LA LIGA DE ATLETISMO DE ARAUCA PARA LA PARTICIPACION DEL CAMPEONATO NACIONAL U20, A REALIZARCE EN LA CIUDAD DE	Presentación de oferta	1/06/2022 8:15 AM (UTC -5 horas)	3/06/2022 9:30 AM (UTC -5 horas)	17.750.000 COP	Publicado	Detalle
	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	SMC-026-2022 IND	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA PARTICIPACION DE LOS DEPORTISTAS DE LA LIGA ARAUCANA DE TAEKWONDO AL CAMPEONATO COPA COLOMBIA RANKING, SELECTIVO A JUEGOS NACIONALES 2023"	Presentación de oferta	31/05/2022 5:32 PM (UTC -5 horas)	2/06/2022 5:50 PM (UTC -5 horas)	20.360.000 COP	Proceso en evaluación y observaciones	Detalle
	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL AEROCIVIL	22001140 H3 DE 2022	PRESTAR SERVICIOS DE ACONDICIONAMIENTO FISICO Y GIMNASIA LABORAL PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA AERONAUTICA CIVIL	Presentación de oferta	24/05/2022 12:03 PM (UTC -5 horas)	2/06/2022 10:00 AM (UTC -5 horas)	90.494.162 COP	Proceso en evaluación y observaciones	Detalle
	INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA	MC-025-2022	APOYO LOGÍSTICO Y SUMINISTRO PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO RECREO DEPORTIVO EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DE LA BICICLETA	Presentación de oferta	23/05/2022 9:58 PM (UTC -5 horas)	26/05/2022 9:00 AM (UTC -5 horas)	26.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACION Y DEPORTES DE CHIA IMRD	IMRD IPMC 005 2022	SERVICIO DE APOYO LOGISTICO INTERCOLEGIADOS	Presentación de oferta	19/05/2022 10:17 AM (UTC -5 horas)	24/05/2022 8:59 AM (UTC -5 horas)	28.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	INSTITUTO DE DEPORTES,Y RECREACION DEL MUNICIPIO DE FACATATIVA	IDRF-MC-005-2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL JUZGAMIENTO DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS (DEPORTES EN CONJUNTO), FASE MUNICIPAL REALIZADOS POR EL INSTITUTO DE DEPORTES, Y RECREACION DE FACATATIVÁ	Presentación de oferta	17/05/2022 4:57 PM (UTC -5 horas)	19/05/2022 9:00 AM (UTC -5 horas)	26.250.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE RISARALDA	CARDER IP 011-2022 NATACIÓN	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS POR INVITACIÓN PÚBLICA	Presentación de oferta	10/05/2022 12:58 PM (UTC -5 horas)	19/05/2022 3:00 PM (UTC -5 horas)	11.520.000 COP	Proceso cancelado	Detalle
	INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CHIA IMRD	IMRD IPMC 004 2022	LOGISTICA INTERCOLEGIADOS	Presentación de oferta	4/05/2022 2:08 PM (UTC -5 horas)	9/05/2022 8:59 AM (UTC -5 horas)	28.000.000 COP	Proceso cancelado	Detalle
	INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA	MC-020-2022	PRESTAR SERVICIOS LOGISTICOS PARA LA REALIZACION DE LA PRESENTACION A MEDIOS Y AL SECTOR DEPORTIVO DEL EQUIPO CICLISTICO DE CUNDINAMARCA TEMPORADA 2022, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO	Presentación de oferta	29/04/2022 10:20 PM (UTC -5 horas)	4/05/2022 9:00 AM (UTC -5 horas)	15.971.100 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	SMC 013-2022-IND	PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE, ALIMENTACION Y HOSPEDAJE PARA LOS DEPORTISTAS DEL CLUB CLIVAR QUE PARTICIPARAN EN EL PRIMER CAMPAMENTO NACIONAL (PAD) DE PARA ATLETISMO CATEGORIA (U14,U17 Y U	Presentación de oferta	27/04/2022 5:30 PM (UTC -5 horas)	29/04/2022 10:00 AM (UTC -5 horas)	27.570.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle

FUENTES DE CONSULTA DEL PRESENTE ESTUDIO

Las fuentes consultadas para obtener la información necesaria para el análisis del mercado fueron:

https://www.dane.gov.co/
https://www.superfinanciera.gov.co/
https://www.colombiacompra.gov.co
http://www.scielo.org.co/pdf/le/n72/n72a06.pdf
https://revistas.udea.edu.co/index.php/lecturasdeeconomia/article/view/6518/18145
https://www.larepublica.co/economia/economia-colombiana-crecio-a-una-tasa-anual-de-96-en-noviembre-segun-el-dane-3288062
https://www.portafolio.co/economia/finanzas/pib-segundo-trimestre-del-2021-sectores-que-mas-aportaron-555216
https://www.imf.org/es/News/Articles/2023/02/14/colombia-staff-concluding-statement-of-the-2023-article-iv-mission#:~:text=El%20Plan%20Financiero%20para%20el,anteriores%20relacionado%20con%20la%20pandemia.
https://www.portafolio.co/economia/pib-de-colombia-2023-pronostico-del-banco-mundial-576654
https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ems/bol_ems_marzo_22.pdf

elaboro:

Fabio Leonardo Parra Hernandez.
Economista/Contratista.